



HECHO ESENCIAL
FARMACIAS AHUMADA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 629

Santiago, 12 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informo a usted, en carácter de hecho esencial respecto de Farmacias Ahumada S.A. (la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, que en sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2012, a celebrarse a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para ese mismo día a las 12:00 horas, en Miraflores N° 383, piso 6, Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de los accionistas de la Sociedad la compra por parte de las sociedades filiales Fasa Investment Limitada y ABF, Administradora de Beneficios Farmacéuticos S.A., de la totalidad o una parte de los derechos sociales, cuotas o partes sociales pertenecientes a las sociedades relacionadas de la Sociedad, Grupo Mexatar, S.A. de C.V. y Distribuidora Citem, S.A. de C.V. en la sociedad brasileña Casa Saba Brasil Holdings, LTDA., por un valor total aproximado de US\$70.000.000.-

Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario electrónico El Mostrador, los días 13, 19 y 23 de abril del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Marcelo Weisselberger Araujo
Gerente General
Farmacias Ahumada S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores - Valparaíso